

'Redes'

Revista de la Federación Andaluza de Drogodependencias, Sida y Patología Dual

Nº 6 Año 2011

**Homenaje a
Luis Marquijano**

**2011 Año Europeo
del Voluntariado**

**El Observatorio Europeo alerta
sobre las nuevas sustancias**

A woman with dark hair in a ponytail, wearing a dark sweater and blue jeans, is sitting on a green metal park bench. She is looking towards the right side of the frame. The background shows a cityscape with several tall apartment buildings under a clear blue sky. In the foreground, there is a green lawn and a paved path.

**Las Federaciones Andaluzas se unen ante la crisis
para organizar el I Congreso Conjunto de
Asociaciones de Drogodependencias
y Otras Adicciones**

I CONGRESO ANDALUZ DE ASOCIACIONES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES

Prevenir las adicciones
labor de TODOS/AS

27, 28 y 29 ENERO 2012
Hotel Sol D. Pablo

TORREMOLINOS

(Málaga)

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES
congreso@fundacion-ia.com

ORGANIZAN



GESTIONA



SUBVENCIONA



Sumario

Las asociaciones andaluzas de drogodependencias y adicciones denuncian graves bajadas presupuestarias ante el aumento de las demandas sociales. 4-5

Observatorio Europeo: pone en alerta ante las nuevas sustancias. 6-7

Sancionado un Guardia Civil por ser miembro de una asociación. 8

Carta Abierta. 9

La Coordinadora Alternativas evalúa que saben los alumnos de drogas. 10

2011 Año Europeo del Voluntariado. 11

Loli Callealta y Juan Salido "Voluntarios del Año 2011". 12-13

Los Titulares 2011. 14-15

Holanda no quiere ser el país del paraíso Cannabico. 16

El Comité Antisida de Huelva abre las puertas de su Vivienda de Apoyo a la Reinserción. 17

Disminuye la percepción del riesgo a la ETS entre los más jóvenes. 18-19

Homenaje a D. Luis Marquijano. 20-21

'Ares' nos presenta su recurso V.A.R. 22

Los controles detectan más Drogas que Alcohol en las carreteras. 23

'Grupo Terapéutico Local de Bonares' estrena sede. 24

'Nueva Luz' continúa trabajando por la prevención en los colegios. 25

Patología Dual: Nuevas formulas de tratamiento y financiación. 26

Directorio de Asociaciones. 27

Editorial

La unión hace la fuerza, I Congreso conjunto



Por la apreciación que he recibido en el I Congreso conjunto y al finalizar el mismo, es que mayoritariamente se valora positivamente el hecho de hacer una actividad así de forma conjunta, es más, parece ser que la propuesta general es que se hagan más acciones en común y en base a eso hemos empezado a trabajar ya de cara a un futuro inmediato.

Ha sido algo destacado por muchos que después de tantos años, trabajando todos y todas en lo mismo, haya sido en este momento y gracias al I Congreso, en el que las asociaciones de las diferentes federaciones redescubran lo enriquecedor y formativo que es compartir entre colectivos que dentro de las adicciones se dedican a campos diferentes.

Fruto de este trabajo y esfuerzo ha nacido la comisión permanente. La cual con representantes de las federaciones trabajara conjuntamente en aquellos aspectos que nos inquietan a todas y todos como son los recortes en materia social. Y se ha encargado entre otras cosas de denunciar públicamente la situación que a todos nos afecta como es la grave bajada presupuestaria para las entidades sociales.

Hoy en día la juventud da una gran importancia a querer ser reconocido por la sociedad en que vivimos. Los jóvenes se creen que actuando de una manera parecida a los demás tendrá más éxito y rapidez de ser aceptado. La juventud es una etapa muy bonita y a la vez complicada de la vida. Es en la etapa de juventud en la cual se empiezan a formar y valorar como personas. Por eso es tan importante que trabajemos unidos para apartar de ellos factores negativos en su desarrollo como son las drogas. Tenemos que trabajar en prevención, debemos trabajar la prevención. No solo recalando lo negativo de las drogas, sino acentuando lo positivo de la vida.

Tal y como dice el eslogan del congreso prevenir en adicciones es labor de todas y todos.

'Redes'

Edita: Federación Andaluza de Drogodependencias, SIDA y Patología Dual 'REDES'

Financia: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social

Diseño y Maquetación: Grupo Compuhuelva

Imprime: Aspapronias Artes Gráficas

Denuncia Federaciones

Las asociaciones andaluzas de drogodependencias y adicciones denuncian graves bajadas presupuestarias ante el aumento de las demandas sociales

Campaña 26 de Junio

Día Internacional de Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas



Las Federaciones andaluzas de drogodependencias y adicciones ENLACE, REDES, FAAR y FAJER y la Fundación Fulgencio Benítez, han presentado hoy en Sevilla un Informe que recoge el aumento de la demanda de atención en sus entidades y las dificultades que están atravesando para seguir llevando a cabo su labor. Así, entre 2005 y 2010, las asociaciones que trabajan en este ámbito han observado un incremento de hasta el 47% en el número de personas atendidas, mientras las ayudas recibidas de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social han disminuido un 53% en 10 años (entre 2002 y 2011). Estas entidades han denunciado también los continuos atrasos en el cobro de las subvenciones, resaltando que la convocatoria de 2011 no ha salido publicada en BOJA hasta el día de ayer.

Según Antonio Escobar, presidente de ENLACE, entidad que engloba a más de 100 asociaciones de drogodependencias de toda Andalucía, "la crisis actual obliga a priorizar y reducir gastos, pero no podemos consentir que los recortes afecten a la red pública y privada que atiende precisamente a las personas con más necesida-

des, y que ha costado más de 25 años construir". En este sentido, añadió que "hay muchas personas que son atendidas en nuestras asociaciones pero no constan en las estadísticas de la Administración, o bien porque desconfían de los recursos públicos, o porque su problemática exige la flexibilidad de horarios, el trabajo de calle y la cercanía que nos caracteriza, o porque se trata de nuevos consumos no atendidos eficazmente por la red pública". También se visibilizó en la rueda de prensa que los datos públicos no recogen el importante e intenso trabajo realizado con los/as familiares de las personas usuarias.

Todas las entidades destacaron un importante aumento de la población joven. Así, Francisco Mena, portavoz de REDES, informó de que "está bajando la edad de inicio y, a pesar de las campañas preventivas, el consumo de cocaína se mantiene, se está observando un rebrote en el consumo de heroína (no inyectada, pero sí fumada e inhalada) y aparecen nuevos consumos en la población juvenil, como el de disolventes y pegamentos, muy difíciles de controlar por la facilidad con la que su pueden ad-

quirir en cualquier comercio".

José Mª Pastrana, como presidente de FAAR, reseñó que "han disminuido las demandas motivadas sólo por alcohol, ahora los jóvenes consumen más sustancias además de beber, aumentando el porcentaje de chavalas atendidas respecto a otras edades más adultas, donde el problema del consumo femenino de alcohol se vive más en la intimidad".

Las entidades que trabajan la adicción al juego también observan graves problemas en la población juvenil. En palabras de Juan Luis Suárez, presidente de FAJER, "las realidades que nos encontramos son dramáticas, pues estos chicos se quedan sin nada; en algunos casos les tenemos que ayudar hasta para poder comer".

Según Lorenzo Marqués, gerente de la Fundación Fulgencio Benítez, "no sólo están disminuyendo de una forma alarmante las ayudas en un momento de aumento de la demanda, es que además aparecen nuevas adicciones, como a Internet o al móvil, y nuestras asociaciones tienen que formarse, adaptarse a las nuevas realidades,

y todo ello sin tener apenas lo justo para mantener sus puertas abiertas”.

Todas las entidades andaluzas de adicciones denuncian que, ante esta realidad, la Administración Pública, lejos de mantener las ayudas económicas, viene disminuyéndolas de una forma alarmante

y sostenida en el tiempo desde 2003, haciendo que muchos programas y recursos gestionados por las asociaciones estén en peligro. Así en los últimos 3 años han desaparecido asociaciones en pueblos y barrios con graves carencias, de forma que no sólo dejan de atenderse los problemas de adicciones en esas localidades, sino que tam-

bién desaparece un importante colchón contra la exclusión, dada la labor de prevención de conflictos sociales que desempeña el movimiento asociativo.

Las Federaciones Andaluzas de Drogodependencias y otras Adicciones se reúnen con los grupos parlamentarios para tratar de impedir mas bajadas presupuestarias ante el aumento de las demandas sociales

AL ANDALUS, ENLACE, FAAR, FAJER, FULGENCIO BENITEZ Y REDES, se han reunido a primeros del mes de diciembre con el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Izquierda Unida para hacerles llegar la realidad actual que se vive en nuestra Comunidad Autónoma en el ámbito de las adicciones y de la exclusión social.



En estos encuentros, las Federaciones Andaluzas han presentado a los grupos parlamentarios un informe que recoge el aumento de la demanda de atención en sus entidades y las dificultades que están atravesando para seguir llevando a cabo su labor. Así, entre 2005 y 2010, las asociaciones que trabajan en este ámbito han observado un incremento de hasta el 47 % en el número de personas atendidas, mientras las ayudas recibidas de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social han disminuido un 53 % en 10 años (entre 2002 y 2011) a pesar de haber aumentado el presupuesto general para el Plan de Drogodependencias y otras Adicciones. Estas entidades han denunciado los continuos retrasos en el cobro de las subvenciones. En los últimos 3 años han desaparecido asociaciones en pueblos y barrios con

graves carencias, de forma que no sólo dejan de atenderse los problemas de adicciones en esas localidades, sino que también desaparece un importante colchón contra la exclusión. Dada la labor de apoyo a personas y familias y de prevención de conflictos sociales que desempeña el movimiento asociativo.

Las entidades andaluzas de adicciones y exclusión social, en este contexto observan con inmensa preocupación que el Anteproyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el 2012 contemple una nueva bajada del 15 % para autoridades colaboradoras del Plan Andaluz sobre Drogas y otras Adicciones. Siendo conscientes de que hay que marcar prioridades, establecer criterios de austeridad y solidaridad, en momentos como este, las Federaciones denuncian que la administración Andaluza está asfixiando a las asociaciones, y en definitiva a las personas más desfavorecidas, que son sus beneficiarios/as. En los últimos 25 años se ha conseguido construir una red de apoyo y acompañamiento a las personas con más carencias en espacios a los que nadie llegaba y para mantenerla en la actualidad e impedir que los problemas sociales aumenten, se hace imprescindible que esta labor siga recibiendo el apoyo necesario por parte de la administración.

Presupuestos Anuales	2001	2011	Dif. 10 Años
Plan para la Drogodependencia y otras Adicciones:	33.403.351 €	43.675.488 €	31%
	8.747.441.22 €	4.009.791€	-53%

El observatorio Europeo pone en alerta sobre las nuevas sustancias

Desde el Observatorio Europeo ante las drogas se instiga a los estados a dar respuesta a las nuevas sustancias Psicotrópicas.

Las declaraciones de Wolfgang Götz, director del Observatorio Europeo, resultan claras y concisas: Es necesario que los Estados miembros tengan la capacidad de identificar con rapidez y evaluar científicamente las nuevas sustancias, cada vez más diversas y complejas, que aparecen en el mercado. Sus mecanismos de respuesta deberían optimizarse de modo que se pudiera actuar con eficacia y eficiencia para proteger la salud pública con las mínimas consecuencias negativas. El control con arreglo a la legislación sobre drogas es una de las diversas opciones posibles para conseguirlo.

Según Götz algunos países europeos han utilizado con éxito otras leyes para impedir la distribución pública de una nueva droga. Tales leyes se basan en definiciones armonizadas de la UE que deberían estar ya en vigor en todos los Estados miembros. Para confiscar productos «Spice» no etiqueta-

dos en la lengua nacional (Italia) y mefedrona etiquetada como sales de baño o alimento vegetal (Reino Unido), se invocaron normativas que exigen que los productos o alimentos a la venta lleven un etiquetado claro y exacto en relación con el uso para el que están previstos. Mediante la aplicación de la definición armonizada de la Unión Europea de un medicamento a una nueva sustancia psicotrópica, las agencias nacionales del medicamento pueden prohibir su importación, comercialización o distribución no autorizadas. En 2009, Austria clasificó los productos «Spice» con arreglo a la legislación de medicamentos no penalizados, medida que ha demostrado su eficacia para detener la comercialización y distribución abiertas de esta sustancia en el país y que, además, ha evitado la penalización a los consumidores.

Para el Director del Observatorio es importante destacar como la prohibición de las importaciones

en Austria («Spice») y el Reino Unido (mefedrona) ayudaron a evitar la distribución abierta. El acceso de los jóvenes a las nuevas sustancias puede reducirse mediante la aplicación de restricciones como el límite de edad del comprador o la exigencia de licencia al establecimiento de venta. Tales restricciones pueden ser similares a las que regulan la venta de alcohol y tabaco, pero hay otros ejemplos, como los coffee shops («cafés») de los Países Bajos y la venta de productos que contienen butano y disolventes en el Reino Unido.

Todos estos enfoques siguen las recomendaciones recientes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONU-DD) en el sentido de que debe hacerse hincapié en la aplicación de las leyes para proteger la salud y concentrarse en los proveedores, más que penalizar a todos los consumidores



Aspectos fundamentales de las recomendaciones

1. Las nuevas sustancias psicotrópicas no se detectan e identifican con facilidad en los laboratorios de ciencias forenses. La realización de pruebas con productos para detectar si contienen sustancias desconocidas o inesperadas es un proceso que exige mucho tiempo y resulta complejo y costoso. Esto puede entorpecer las respuestas específicas y oportunas de legisladores y autoridades policiales.

2. Desde el punto de vista jurídico, no se puede penalizar la distribución no autorizada de todas las sustancias psicotrópicas, por lo que la legislación, en lugar de

ser proactiva, solo puede limitarse a reaccionar ante las sustancias a medida que aparecen.

3. Las nuevas sustancias psicotrópicas pueden plantear riesgos para la salud individual y pública, así como riesgos sociales que afectarían a la comunidad en sentido amplio. En cualquier caso, cuando aparecen en el mercado por primera vez no se dispone de información sobre los riesgos que llevan asociados.

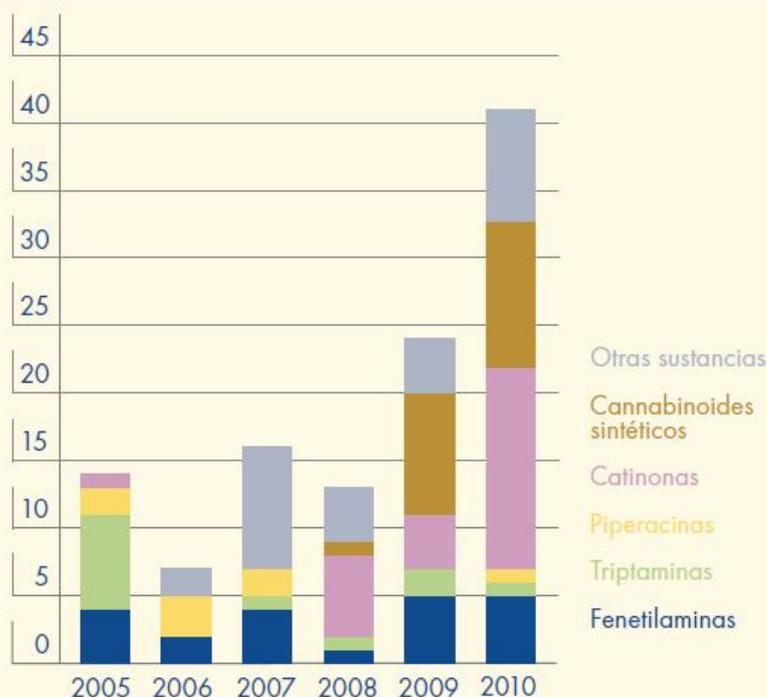
4. El procedimiento legislativo necesario para controlar una sustancia conforme a la legislación sobre drogas lleva tiempo; en al-

gunos países más de un año.

5. Aplicar medidas de control a una nueva sustancia psicotrópica puede tener consecuencias imprevistas y no deseadas. Podría fomentar la búsqueda y distribución de un sustituto excluido de las listas de control, posiblemente más perjudicial que su predecesor.

6. Otras opciones de control, aunque más rápidas, carecen de las sanciones que tienen un efecto disuasorio y que alertan sobre riesgos para la salud. Y podrían no ser eficaces para prevenir o detener la comercialización y distribución de una nueva sustancia

Principales grupos de sustancias psicotrópicas vigiladas mediante el sistema de alerta temprana



N.B.: Número de nuevas sustancias psicotrópicas notificadas a través del sistema europeo de alerta temprana con arreglo a la Decisión 2005/387/JAI del Consejo.

Las nuevas sustancias psicotrópicas que han aparecido en el mercado de las drogas en Europa se inscribían históricamente en un pequeño número de familias químicas, guardando relación las fenetilaminas y las triptaminas con la mayor parte de las notificaciones del sistema de alerta temprana.

Pero en los últimos años se ha notificado un número cada vez mayor de nuevas sustancias englobadas en un abanico más amplio de familias químicas (véase el gráfico).

La Guardia Civil expedienta a nuestro compañero Miguel, por presidir una asociación antidroga

La decisión le impide volver a trabajar en la provincia de Cádiz, al menos, durante dos años



Miguel Sánchez, cabo de la Guardia Civil, destinado en Chipiona (Cádiz), ha sido sancionado con seis meses y un día sin empleo ni sueldo por haberse convertido en presidente de la asociación antidroga Mandrágora. Según el reglamento de incompatibilidades del cuerpo, un agente no puede contabilizar su puesto con funciones en otra organización.

Desde 'Redes' al igual que desde la Federación Provincial "Nexos" y desde la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) nos lamentamos de esta decisión que calificamos como "desproporcionada" porque las medidas disciplinarias se han impuesto, a pesar de que el agente ya ha dimitido de su cargo.

No salimos de nuestro asombro. "Se le ha tratado como a un delincuente, con la mayor dureza, cuando estaba colaborando con un colectivo que trabaja en la prevención de las drogodependencias entre los jóvenes, en la atención a quienes necesitan salir de ese mundo y en la denun-

cia pública y beligerante contra el narcotráfico en una de las zonas más activas de la provincia" afirma Paco Mena, Vicepresidente de 'Redes' y Presidente de la Federación Provincial Nexos.

Mandrágora nace por la iniciativa de un grupo de personas que habían visto la necesidad de una asociación en la Costa Noroeste de Cádiz, donde la escalada del tráfico de drogas en los últimos tiempos hace sombra a la del Campo de Gibraltar. Y fue Miguel, persona comprometida, íntegra, preparada y con la valentía suficiente para liderar una labor que entraña no pocos inconvenientes, además de contar con más de 20 años de experiencia como cabo de la Guardia Civil en Chipiona.

Comenzaron trabajando en las localidades de la costa noroeste de Cádiz como Sanlúcar, Chipiona y Trebujena, hasta que desde la Jefatura de la Compañía se propuso la apertura de un expediente por infracción del Régimen de incompatibilidades al que están sujetos

los agentes del Instituto Armado, según explicó José Encinas, secretario provincial de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC).

Resultado: desde la más rigurosa de las interpretaciones, la Dirección General aplicó la más dura de las sanciones: suspensión de seis meses y un día de empleo y sueldo. "El día equivale, inevitablemente, a la pérdida de destino", explicó Encinas. "Según el régimen de incompatibilidades, los guardias civiles, como los militares, no podemos ser miembros ni de una asociación ciclista", argumentó el dirigente de la AUGC. El colectivo va a recurrir la sanción que el cabo viene cumpliendo desde el pasado 23 de enero.

Desde 'Redes' y por iniciativa de la 'Federación Provincial Nexos' se está llevando a cabo una campaña de apoyo y recogida de firmas para impugnar la sanción impuesta a Miguel, en base a los siguientes motivos:

1º) Desde el movimiento asociativo se viene denunciando durante muchos años, la situación del narcotráfico en la costa noroeste de la provincia de Cádiz, situación delictiva muy preocupante, no sólo por el hecho de la distribución de la droga en importantes cantidades, sino por la existencia de organizaciones y mafias en la zona que controlan dicho narcotráfico, y ello con independencia del deterioro social que supone.

2º) En este sentido, se constituyó recientemente una asociación sin ánimo de lucro en la costa noroeste de la provincia de Cádiz, la Asociación "Mandrágora", entre cuyos fines, además de la prevención, tratamiento y rehabilitación de drogodependientes, se encuentra la lucha y la denuncia contra el narcotráfico, como respuesta que la propia población y

la ciudadanía otorga como respaldo social contra el tráfico de drogas.

3º) D. Miguel Ángel Sánchez Chica, ha colaborado con dicha Asociación, de forma altruista y desinteresada, siempre haciendo uso de su tiempo libre, actitud que es de agradecer por su valentía y responsabilidad, en tanto que dicha colaboración ha supuesto un plus de peligrosidad para el mismo, dada la conflictividad de la zona en la lucha contra el narcotráfico.

4º) El expediente disciplinario abierto por la Guardia Civil a D. Miguel Ángel, en el que se propone una sanción de suspensión de empleo y sueldo, así como pérdida del destino, lo cual nos parece ABSOLUTAMENTE INJUSTO Y DESPROPORCIONADO.

5º) Resulta totalmente incomprensible que se sancione la acción voluntaria, comprometida, social y altruista del Sr. Sánchez Chica, por su colaboración en la lucha contra el narcotráfico y el deterioro social que conlleva, y desde luego resulta incluso bochornoso, que dicha sanción sea calificada como muy grave, conllevando no sólo la suspensión de empleo y sueldo, sino incluso la pérdida de destino.

En su consecuencia, desde Redes manifestamos nuestra solidaridad hacia nuestro compañero Miguel, adhiriéndonos a su reclamación.

CARTA ABIERTA

Queridos amigos/as, compañeros/as, María Pedrouso, Presidenta de Redes, Francisco Mena, Presidente de Nexos y Álvaro Álvarez, Vicepresidente de ambas.

En esta ocasión, me quiero dirigir a vosotros para agradecer que este año haya sido yo la persona elegida para el reconocimiento al voluntariado.

Me cogió tan de sorpresa que no pude articular palabras para agradecerlo, y también disculparme porque el estado de nervios no me dejó recordar que había otra asamblea "la de Nexos se me olvidó" donde podía haberlo hecho.

Como bien dijisteis, este año ha sido muy duro para mí por motivos de salud, en lo personal y como consecuencia me vi obligada a delegar la presidencia de AFEDU, donde no se ha querido responsabilizar nadie de lo que verdaderamente cuesta, que es el día a día con tantos problemas como afectados.

Gracias por vuestro apoyo y asesoramiento, sin el cual ese trabajo no hubiese sido posible, a Ricardo Torres, Juan L. M. Retaminos que también me han asesorado para a su vez poder hacerlo yo en los casos jurídicos, al Dr. Acosta, que raro es el día que no lo he llamado, conjuntamente al Dr. C. Álvarez Vara, y a David, Rocío, Chus, M^a Jesús, y Manuela, almas en la retaguardia.

A las compañeras gaditanas que lealmente han estado a mi lado, a mi primo José ya abra-

zado personalmente. A todas las Asociaciones de las dos Federaciones que en este congreso me han abrazado, Trini, Antonio Grajales, Antonio Peña, Paqui, Pedro, a todos y a todas un beso. Pero sobre todo a mi familia, a mi marido y a mi hija que han soportado todos estos años mis preocupaciones y falta de atención a ellos por el tiempo dedicado a AFEDU, por ellos quiero publicar esta carta.

Me despido diciendo que esto no es una despedida, seguiré arrimando el hombro si no como presidenta de AFEDU sí como Loli Callealta. Un beso.



La Coordinadora Comarcal Alternativas crea una Web para evaluar qué saben los alumnos sobre las drogas

La creación de estadísticas fiables sobre los conocimientos que tienen los jóvenes de la droga y sus hábitos ha sido una de las principales asignaturas pendientes de las asociaciones, de las instituciones y de los centros educativos.



Por ello, la Coordinadora Anti-droga Alternativas ha elaborado el programa Nodro con la colaboración de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. El proyecto consiste en un programa informático que tiene dos objetivos fundamentales: la prevención a través de la información y la elaboración de estadísticas que sirvan de base para elaborar actuaciones preventivas a la medida de cada centro escolar.

Nodro está dirigido a los estudiantes de secundaria de la comarca y consiste en un juego que consta de varias preguntas sobre la droga que los jóvenes deben contestar. El proyecto preserva el anonimato de los estudiantes y tan sólo recaba datos genéricos, como su edad, sexo y el centro al que pertenecen. «La experiencia nos dice que en las encuestas, ya sea por pudor o por la broma, mienten,

pero aquí no son conscientes de que están haciendo una encuesta porque es un juego».

Los técnicos de la coordinadora comarcal evaluaron que la plataforma informática llegó en el pasado curso a unos 3.000 estudiantes de la ESO del Campo de Gibraltar. Además, los propios expertos de la organización se encargaron de tutorizar el desarrollo del sistema en los centros, ya que para poder usar la plataforma se necesitó su autorización. Este plan se complementa con una sesión informativa previa impartida por los expertos de Alternativas.

Nodro prevé llegar este año a más de 3.000 estudiantes, ya que Alternativas pretende ampliar su ámbito de aplicación. Está disponible en la www.coordinadora-alternativas.org, aunque antes es preciso contactar con la asociación. Disponen también de un blog donde se recogen los comentarios y opiniones de los alumnos.

LEMAS DE LOS ALUMNOS DE SECUNDARIA:

HOLA, SOY "LA DROGA" Y VENGO A DESTRUIRTE"

"EL TIEMPO QUE LE DEDICAS A LAS DROGAS, SE LO QUITAS A TODO LO DEMÁS"

"PORQUE SIN ELLAS, TODO ES MÁS FÁCIL"

"DÉJALAS A UN LADO, NO DESTROCES TU VIDA"

"ES TU VIDA, NO HAGAS QUE ELLAS LAS DESTRUYAN"

"LAS DROGAS PASAN FACTURAS"

"DI NO, O TU VIDA DEPENDERÁ DE ELLAS"

"NO DEPENDAS DE ALGO QUE NO NECESITAS"

"AFERRATE A LA VIDA, NO A LAS DROGAS"

"MIRA POR TI Y DEJA DE LADO LAS DROGAS"

"CUALQUIER DROGA ES MALA..."LEGALES O ILEGALES"...NO LAS CONSUMAS"

"SI QUIERES A LA DROGA, NO QUIERES A QUIEN QUIERES DE VERDAD"

"VIDA SOLO HAY UNA, NO LA DESPERDICIES CON LAS DROGAS"

"LA DROGA ES UN MAL CAMINO QUE TE LLEVA A UN MAL DESTINO"

"NO LO CONSUMAS, LA DROGA MATA".

"LA DROGA NO ES UN JUEGO, ES UNA SUSTANCIA QUE AFECTA GRAVEMENTE A LA SALUD"

Año Europeo del Voluntariado 2011

Año Europeo de las actividades de Voluntariado que fomenten una ciudadanía activa (2011)

Desde La Unión Europea se ha designado el 2011 como Año Europeo del Voluntariado, con el fin de agradecer a las millones de personas voluntarias que existen en la Unión Europea el gesto que tienen día a día.

El voluntariado es un ejemplo de ejercicio de la participación ciudadana y la democracia, destacando y poniendo en práctica valores europeos como la solidaridad y

acción por el cambio social.

El objetivo general del Año Europeo será fomentar y apoyar el intercambio de experiencias y buenas prácticas para crear las condiciones en la sociedad civil que favorezcan el voluntariado y mejorar la visibilidad de las actividades de voluntariado.

Este año hace que lo consideremos como una oportunidad única para promocionar

el voluntariado, su importancia como escuela de ciudadanía activa y de participación social y acercar esta realidad a todas las personas que aún no se han animado a contribuir socialmente a través de su acción voluntaria.

Permitirá a las asociaciones de voluntariado visibilizar, promocionar y dar la oportunidad de conocer mejor el mundo del voluntariado a todos/as ciudadanos/as



Qué objetivos específicos pretende

- Trabajar para el establecimiento de un marco que posibilite el voluntariado en la Unión Europea para afianzar el voluntariado como parte de la promoción de la participación ciudadana.
- Ofrecer medios de actuación a las organizaciones de voluntarios y mejorar la calidad del voluntariado. Ayudar a sus organizaciones a poner en marcha nuevos tipos de acciones voluntarias y fomentar redes de cooperación.
- Reconocer las actividades de voluntariado: fomentar incentivos apropiados para particulares, empresas y organizaciones implicados en el desarrollo del voluntariado.
- Sensibilizar sobre el valor y la importancia del voluntariado aumentar la conciencia general sobre la importancia del voluntariado como expresión de la participación ciudadana que hace su aportación a asuntos que son de interés común para todos.

El barómetro ofrece datos muy relevantes sobre la actividad voluntaria, el perfil de los voluntarios y las entidades voluntarias:

- El 31% de la población ha realizado actividades de voluntariado en alguna ocasión.
- El 17% de la población ha realizado actividades de voluntariado en el último año.
- El 23% de las personas que no han hecho actividades de voluntariado nunca, se lo han planteado alguna vez.
- El 37% de la población es susceptible de realizar actividades de voluntariado.

Motivaciones para ser voluntario según encuesta de población

Ocupar el tiempo	2,9%
Sentirse necesario/a útil	22,2%
Conocer y relacionarse con gente	3,4%
Adquirir experiencias y habilidades necesarias en la vida	5,4%
Entrar en el mercado laboral hacer currículum	0,7%
Viajar conocer mundo	0,5%
Intentar mejorar la sociedad	10%
Ayudar a los demás	39,5%
Por convicciones morales	9,3%
Por convicciones religiosas	3,9%
Por convicciones políticas	0,7%
Otros	0,2%
Ns/nc	1,2%

Datos del Barómetro de opinión del CIS, marzo de 2011

DOLORES CALLEALTA LIZANA

Es un referente en la lucha de patología dual, comprometida y colaboradora.

Loli, como todos la conocen, ha sido desde el año dos mil Presidenta de la Asociación Afedu. A sus diecisiete años obtiene la titulación de Auxiliar de Clínica y Laboratorio. En 1988 cursa Auxiliar de Salud Mental, también es experta en Mediación Familiar por la Universidad de Cádiz.

A partir de su cargo como presidenta de Afedu, ha ido realizando una formación continua en los ámbitos de drogodependencias y salud mental. Su labor en Afedu ha sido muy intensa. El principal objetivo ha sido reclamar a la administración pública el tratamiento integral para las personas afectadas de patología dual. Durante los once años como presidenta de Afedu, la atención a las familias, la dignidad y atención a las personas afectadas, la coordinación con las entidades involucradas y

las acciones formativas han sido los principales ejes vertebradores de su actividad.

Por ejemplo, como presidenta, algunas de las actividades realizadas han sido: las visitas domiciliarias, el acompañamiento a las asociadas/os para realizar visitas a sus familiares en prisión, coordinación con fiscalía, abogados y prisiones para el traslado de personas enfermas desde la prisión a centros de recuperación para cumplir condena recibiendo tratamiento, ha acompañado a las familias a Unidad de Agudos, Ambulatorio, CTA, para explicar las reivindicaciones acerca del tratamiento integral, reuniones con distintas Federaciones, el Defensor del Pueblo Andaluz y representantes políticos.

Por motivos de salud, en el año dos mil once se ha visto obligada a renunciar a la presidencia, lo que le ha supuesto un duro gol-

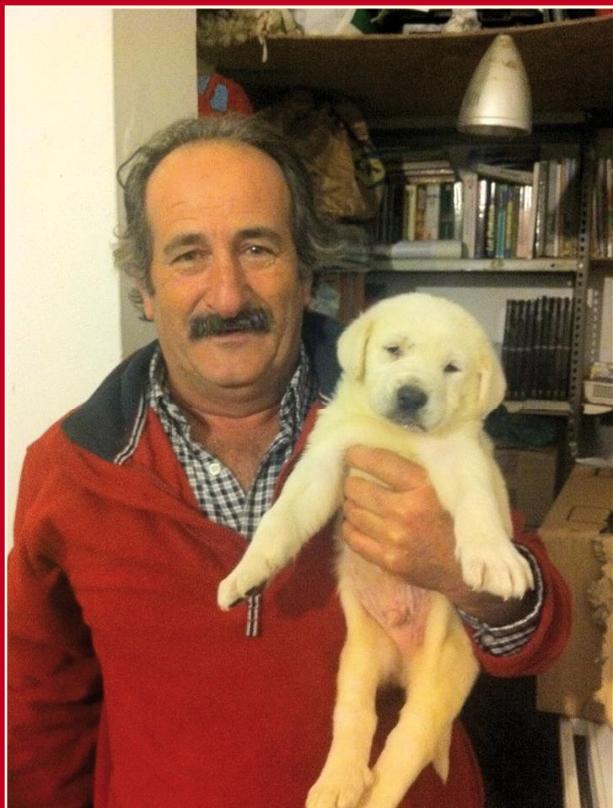


pe, pero la salud es lo primero. De todas formas, Lola no da por finalizada su relación con el movimiento asociativo, por lo que continuará colaborando desde otro prisma.



JUAN SALIDO GUZMAN

Por su compromiso de forma desinteresada en ayudar y colaborar a las personas afectadas por las adicciones.



Juan comenzó su andadura allá por finales de la década de los 80 participando en las movilizaciones contra la droga en la Estación de San Roque, al igual que en las diferentes reuniones en la parroquia de Taraguilla junto a Pepe Chamizo.

Fue impulsor, junto con Paco Mena, de la creación de las coordinadoras contra las drogas en el campo de Gibraltar, entre ellas Coordinadora Comarcal Alternativas siendo actualmente su secretario o la Coordinadora Camina en el año 90, de la cual fue presidente desde el 94 al 2002, también fue Fundador de la Federación Provincial Redein, Federación Andaluza Redes y de la Federación Provincial Nexos.

Es por encima de todo, un hombre comprometido no solo con el movimiento asociativo de lucha contra las drogas, si no también con todas aquellas causas justas y nobles que busquen restituir justicia social.



Los Titulares del 2011...

LA VOZ DE GALICIA.

Veinte mil jóvenes gallegos tienen síntomas de ciberdependencia

EL MUNDO.

La nueva cara de la droga. Internet se convierte en el 'camello' del siglo XXI y la crisis complica la prevención

ÉPOCA.

La cocaína cuadruplica el riesgo de infarto

EL MUNDO.

Muere un joven en Las Rozas tras consumir estupefacientes

LA RAZÓN.

Enganchados a la cocaína [Sanidad se enfrenta a la ONU por situar a nuestro país como primer consumidor de la UE]

LA RAZÓN. Las reinas tóxicas de la noche. Las drogas tradicionales mutan y utilizan internet para ganar nuevos adictos entre los más jóvenes

LA RAZON.

Naomi Campbell reconoce **al fin sus adicciones...** "Cuando dejé la cocaína perdí amigos".

DIARIO MÉDICO.

El consumo de cibercócteles de diseño está aumentado [drogas de síntesis]

EL PAÍS.

Sustancias psicoactivas se venden como incienso o para jardinería

LA VANGUARDIA.

Intervenidos 28 kilos de anestésico usado como droga [Barcelona]

EL PERIÓDICO DE CATALUÑA.

Airear la casa tras fumar no evita el daño de la nicotina a los bebés

ABC.

Droga por teléfono. "Teledroga, ¿dígame?"

PÚBLICO.

El "cristal" gana terreno a la coca y las pastillas.

Los Titulares del 2011...

DIARIO MÉDICO.

Falta conocimiento para tratar el consumo de nuevas sustancias psicoactivas

PÚBLICO.

Los jóvenes españoles, los que menos riesgo ven en la cocaína

EL CORREO.

El 'narco' Oubiña obtendrá la semilibertad a cambio de ayudar a drogadictos. La **Fundación contra el Narcotráfico** dice "No nos creemos el arrepentimiento de Oubiña".

EL MUNDO.

La fórmula de la risa se vende en globos de colores. El óxido nitroso o gas de la risa se ha convertido en fenómeno de moda para complementar las borracheras...

LA RAZÓN.

Plantas tóxicas. La moda mortal de mezclar drogas con hierbas narcóticas

LA RAZÓN.

"Rave" mortal. Dos jóvenes de 18 años mueren y otro está grave por una mezcla letal de speed, alcohol y estramonio.

EL PAÍS.

"Es un rollo parecido a las setas". Los jóvenes que sobrevivieron a la ingesta de estramonio en una "rave" declaran que se la dio un desconocido.

LA RAZÓN.

"Prueba, es licor casero"
Pablo y Alberto bebieron de una botella que les dio un desconocido y que contenía estramonio

LA RAZÓN.

La ONU alerta de auge de las drogas sintéticas

LA VOZ DE GALICIA.

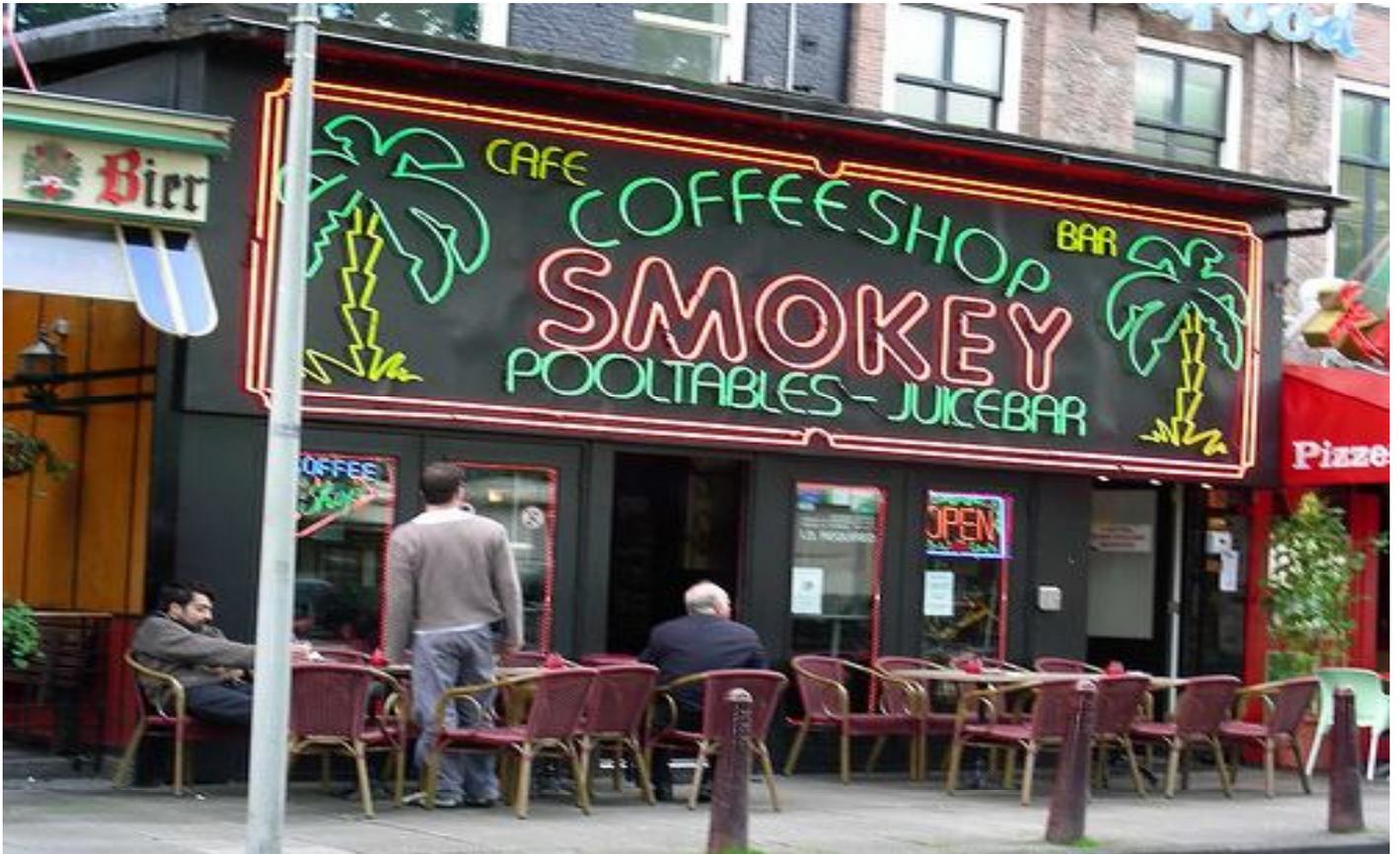
"Comprar alcohol es muy fácil". Unos adolescentes relatan cómo se las ingenian para esquivar la ley [Galicia]

EL CORREO ESPAÑOL.

Entrevista a Ignacio Calderón director de la Fundación de Ayuda (FAD)
"Hace 25 años las drogas excluían, ahora integran y esto resulta demoledor"

Holanda Stop Cannabis

Holanda, no quiere ser el país del paraíso cannabico, diciendo adiós al turismo cannabico y prohibirá a los extranjeros consumir marihuana en los "coffeshops"



Holanda aumenta el control de los coffeshops a partir del 1 de Enero 2012. La nueva normativa endurece el consumo de marihuana. Los 650 Caffes se tendrán que convertir en clubs solo para socios Holandeses o ciudadanos con el permiso de residencia. Los turistas, que conforman hoy buena parte de la clientela, ya no podrán entrar. Actualmente, cualquier turista mayor de edad, de cualquier nacionalidad, podía consumir la droga en estos establecimientos. Su fuerte presencia en Ámsterdam les ha convertido en parte de la postal clásica de la capital holandesa. Pero el Ayuntamiento prefiere promover otro tipo de visitas. También quiere evitar el contacto entre la droga y los escolares de primaria y secundaria. Así que los coffeshops abiertos a menos de 350 metros de un colegio desaparecerán a partir de 2014.

El control de los coffeshops se deriva del aumento de la potencia del cannabis fabricado en Holanda. Debido a la manipulación sufrida por la planta durante su cultivo, contiene más de un 15% de tetrahidrocannabinol (THC), el principio activo. A mayor concentración de THC, peores pueden ser los efectos de la marihuana sobre el cerebro. A la vista de que prácticamente todos los coffeshops de Holanda venden esta variedad, el Gobierno ha decidido tipificar el cannabis fuerte como droga dura. "Supone un peligro para el fumador más vulnerable: los adolescentes y jóvenes", ha dicho Ivo Opstelten, ministro de Justicia, al explicar las medidas. Aunque los clientes seguirán fumando marihuana sin problemas, tendrán que registrarse y mostrar el correspondiente carné. Cada establecimiento tendrá un máximo de 2.000 socios fijos. Y no podrá vender droga cuyo índice de

THC supere el 15%, algo que la policía supervisará de forma periódica.

En otro orden de cosas el Gobierno holandés también lucha contra la exportación de marihuana fabricada en Holanda, un problema inesperado. La Ley del Opio sigue penalizando el tráfico, posesión y venta de más de 30 gramos de marihuana, pero no ha resuelto el vacío legal que la caracteriza: penaliza el cultivo de cannabis y permite el consumo. Para modificar la legislación es preciso un acuerdo político de gran magnitud que el Ejecutivo, de centro derecha, prefiere no abordar todavía. La despenalización del consumo de cannabis, no superior a cinco gramos por persona, data de 1976. El modelo ha sido presentado como un éxito desde entonces, porque ha separado los mercados de droga blanda y dura, y la venta clandestina.

El Comité Antisida de Huelva, abre por fin la Vivienda de Apoyo a la Reinserción



Pese a la crisis, el equipo de trabajo compuesto por los/as trabajadores/as y los/as voluntarios/as de la asociación, han conseguido poner en marcha este gran proyecto, gracias a su esfuerzo, constancia y tesón.

El Comité Ciudadano Antisida de Huelva, ha conseguido abrir por fin las puertas de su Vivienda de Apoyo a la Reinserción, ésta vivienda es un adosado ubicado en la localidad onubense de San Juan del Puerto. Dispone de cuatro monitores y un vehículo para el desplazamiento a los diferentes recursos que necesiten los usuarios como son; asistir a sus citas médicas, a actos judiciales, a las citas del Servicio Provincial de Drogodependencias, etc.

En estos últimos meses, la entidad ha conseguido acreditar la vivienda ante la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, y está próxima a concertar las cuatro plazas de las que dispone.

Desde la vivienda, con el objetivo

de trabajar la reinserción de sus usuarios, realizan diversas actividades. Actualmente están realizando un taller de pintura y de restauración de la madera, además de trabajar en sus responsabilidades, llevando a cabo las tareas típicas del funcionamiento de la casa. También trabajan su reinserción en el mercado laboral, empezando desde lo más básico, como es obtener el graduado escolar.

Los gastos básicos de la casa, como son la bombona de butano, artículos de higiene personal, etc, se sufragan con los "beneficios" del Mercadillo Solidario, ejemplo claro de autogestión. Ésta iniciativa, que parte de los propios usuarios de la vivienda, consiste en montar los jueves en el mercadillo de la localidad Sanjuanera, un puesto donde venden los trabajos

realizados por ellos en los diversos talleres; de pintura, trabajos manuales, madera, etc.

En lo que a terapias se refiere, son los terapeutas los que se desplazan a la vivienda, para realizar tanto terapias individualizadas como de grupo.

Los fines de semana los usuarios acompañados de los monitores disfrutan de excursiones para conocer el entorno, y fomentar la relación con la naturaleza y espacios saludables.

Como trabajo en beneficio de la comunidad y de forma totalmente voluntaria, los usuarios trabajan en la recogida de basura en las playas del litoral onubense.



Disminuye la percepción de riesgo a las enfermedades de transmisión sexual entre los más jóvenes

Aumentan de forma preocupante en España las enfermedades de transmisión sexual



Los jóvenes españoles le han perdido el miedo al VIH y este es uno de los motivos por los que se la están jugando, también, con otras enfermedades de transmisión sexual (ETS) cada vez que mantienen relaciones sexuales sin protección. Este ha sido motivo para la reflexión en el pasado el Día Europeo de la Salud Sexual (14 de Febrero).

Donde mejor se demuestra esto es con las estadísticas: en sólo seis años los casos de sífilis se han duplicado en nuestro país. Y no sólo, la infección por el virus herpes ha aumentado un 68% en dos años mientras que en este mismo periodo de tiempo las clamidias han crecido un 13% entre las mujeres, según datos recogidos por el Instituto de Salud Carlos III.

Esta triste fotografía aún puede ser peor si se valora que aunque la sífilis y la gonorrea son de declaración obligatoria en nuestro país, muchos casos no se notifican. Los expertos adelantan que se espera que en 2013 la clamidia también sea de notificación obligatoria.

La situación española no es excepcional. Según la Organización Mundial de la Salud, cada año se

diagnostican 448 millones de casos de sífilis, gonorrea, clamidias y tricomonas (las ITS más frecuentes) en todo el mundo.

Expertos como Rafael Cantón, vocal de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica ha alertado del aumento de casos de ETS especialmente entre los más jóvenes. Las ETS son infecciones producidas por microorganismos (bacterias, virus, protozoos o ectoparásitos) que se transmiten preferentemente por vía sexual. El problema es que con frecuencia son asintomáticas y, de no diagnosticarse y tratarse, pueden causar daños graves a largo plazo: infertilidad, ceguera, daños a órganos o cáncer, entre otros.

Más problemático aún es el hecho de que las ETS no suelen 'llegar' de una en una y que las personas afectadas tienen más riesgo de padecer VIH.

Beber alcohol o usar drogas aumenta el riesgo ya que estos comportamientos aumentan la probabilidad de que una persona participe en una actividad sexual de alto riesgo. Con el uso de estas sustancias puede disminuir la capacidad de comunicación y la coordinación requerida para utilizar barreras o lubricantes. El alcohol y las drogas pueden menoscabar la capacidad para hacer elecciones apropiadas sobre el sexo.

Sobre todo en jóvenes

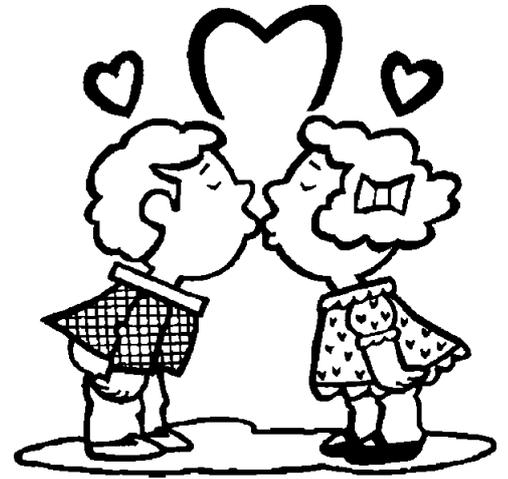
Para Jorge del Romero, director del Centro Sandoval, los tratamientos del VIH han convertido el sida en una enfermedad crónica. Un hecho que está detrás de una menor percepción de riesgo, por lo que se está abandonando el uso de preservativo. A todo esto se suma a este hecho, las consecuencias directas sobre el uso del preservativo cuando hay consumo de alcohol y drogas recreativas. Hay varios estudios que han establecido la relación entre prácticas de riesgo sexuales y uso de sustancias.

De hecho, es este sector de población, jóvenes (menores de 35 años) en el que más están aumentando las ITS: "en 2010, el 89% de los diagnósticos de

VIH, el 83% de las gonorreas, el 91% de las sífilis y el 55% de las clamidias se diagnosticaron en personas jóvenes.

Ante esta situación los expertos defienden la necesidad de hacer un esfuerzo "en la notificación de casos, tal y como sucede con la gripe, para saber realmente cuál es la incidencia de cada una de las ETS", declara Rafael Cantón.

Los expertos proponen que hay que hacer un esfuerzo en la prevención, en la detección precoz y en el tratamiento de estas patologías, con el fin de evitar su propagación. Así como insisten, también, en la necesidad de potenciar desde la familia y la escuela la educación sexual para potenciar el ejercicio de una sexualidad responsable.



Una encuesta Europea sobre hábitos sexuales realizada sobre de 1.155 adultos con edades entre 18 y 35 años, nos aportaron los siguientes datos:

El 63 por ciento de los encuestados afirmó que contaba con una buena información acerca de los riesgos para la salud vinculados con la actividad sexual, y el 84 por ciento indicó que cree que toma las precauciones adecuadas.

Sin embargo el 82 por ciento de los encuestados que dijeron que tenían actividad sexual indicó que jamás usaba protección contra enfermedades venéreas en actos de sexo oral, el 64 por ciento no lo usa para el sexo anal, y el 47 por ciento no lo usa para el sexo vaginal.

Entre los adultos no casados, el 71 por ciento no usa condón para el sexo oral, el 42 por ciento jamás lo usa cuando participa en sexo anal, y el 23 por ciento nunca lo usa para el sexo vaginal, según esta encuesta.

El 93 por ciento de los encuestados afirmó que está seguro de que su pareja no tiene una enfermedad venérea, aunque no saben si su pareja se ha hecho los análisis para determinar su estado de salud.

Los comportamientos de alto riesgo incluyen:

- Tener parejas sexuales múltiples.
- Tener algún miembro de la pareja un antecedente de ETS.
- Usar drogas o alcohol en situaciones donde puede haber intercambio sexual.
- Tener una pareja que se droga de forma intravenosa.
- Tener una relación sexual sin protección (sexo sin el uso de preservativos en el varón o hembra) con una pareja desconocida.

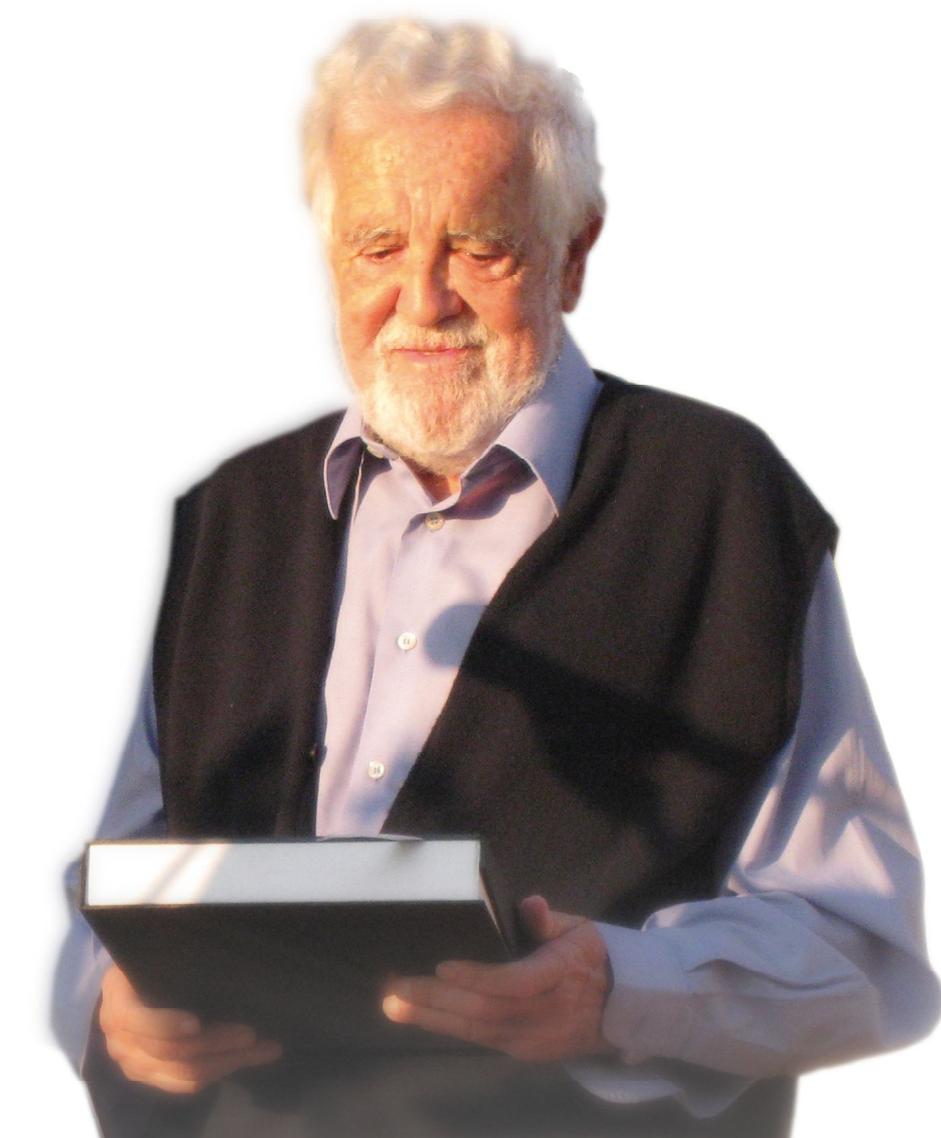
Homenaje a D. Luis Marquijano

Haciendo memoria de la dedicación de Luis a la problemática de las drogas, sabemos que se remonta al menos al año 1983, momento en el que junto a su amigo Luis Aguinaga, Nicanor Calvo y algunas otras personas más, fundaron la Asociación Cívica contra la Droga.

Destacable es que del empeño que pusieron en recaudar fondos para hacer realidad el proyecto de crear "una granja", lo que ahora llamamos comunidad terapéutica, pasaron sólo en un año de ser 21 socios fundadores a 442. Por ello, con carácter provisional se instalaron en una finca rústica en desuso en el término municipal de Los Barrios, con capacidad para 12 personas.

Con interés por ampliar el número de plazas y contando con la colaboración desinteresada de profesionales e instituciones públicas y privadas, se trasladaron en 1984 al emplazamiento en el que actualmente continúa la Comunidad Terapéutica Manantial.

En 1986 con el objetivo de aunar esfuerzos se fusionan con otra asociación de la Comarca del Campo de Gibraltar, ACORD, y constituyen una nueva asociación a la que le dan el nombre de ACAT. Siguiéron años duros, de movilizaciones en la lucha contra el narcotráfico, en los que Luis también cogía las pancartas y salía a la calle.



Luis ha formado siempre parte de los puestos directivos de la Asociación, pero él no destacaba por ello sino por su entrega y dedicación absoluta a los más desfavorecidos, que no se ceñía a las personas con problemas de drogas, sino a cualquier persona o colectivo que necesitase ayuda: menores, mayores, familias sin recursos económicos, diabéticos, discapacitados físicos, etc, etc. Incansable, inagotable en los despachos de todos aquellos que tuviesen

responsabilidades institucionales o políticas, vendiendo papeletas o recogiendo tapones de botellas, en definitiva, siempre pidiendo para otros.

Ha luchado desde el Club de Los Leones, la Coordinadora Barrio Vivo, la Federación Comarcal Alternativas, el Banco de Alimentos, otras muchas organizaciones o solo, pero siempre de forma muy humilde.

Si recordamos a Luis desde esta Asociación no sería en grandes actos ni homenajes hacia su persona, recordamos un domingo cualquiera, pronto, muy pronto, subiendo a Castellar, a su Comunidad, con un papelón de churros "para los muchachos" como él siempre los llamaba.

Sucedía con pacientes que llevaban poco tiempo en la Comunidad que nos preguntaban "¿quién es ese hombre de pelo cano que sube los churros?, ¿me han dicho que es el presidente?, siempre con admiración y respeto, como hablas de alguien a quién sientes cercano, preocupado por tus cosas.

No entendía de procesos terapéuticos sino de sufrimiento, el que

veía a sus familias y desde ahí, desde el corazón, pedía, y en ocasiones exigía, a quien quisiera o pudiera echar una mano. Nos ha exigido a nosotros, los profesionales, y en ocasiones nos ha ayudado a tener un punto de vista más humano y generoso hacia nuestro hacer. Siempre ha sido mucha la tarea y quizá poca la recompensa pero nunca su motivación fue esa, no pidió nada a cambio y si alguna vez, que fueron muchas porque se lo merecía, fue reconocida su labor como cuando le otorgaron el Premio Andaluz al Voluntariado, transmitía cierto sentimiento de no ser merecedor de dicho galardón.

Aunque no le gustaban los homenajes, desde ACAT quisimos hacerle uno, sencillo, como era él, en el

que se reunió en Manantial, no podría haber sido en otro lugar, con sus familiares y amigos de fatigas, y en el que descubrió una placa en la pared donde reza "Plaza Luis Marquijano", para que permanezca siempre en la memoria de los que conformamos esta Asociación y en la de próximas personas que en un futuro por esta Plaza pasen, como ejemplo y modelo de persona a seguir.

Desde Acat, nuestro agradecimiento, respeto y admiración más sincero, Luis por todo lo que aprendimos junto a ti, seguiremos ayudando a "los muchachos".





A.R.E.S. Asociación de Apoyo a la Reinserción Social

Esta asociación sin ánimo de lucro nació a finales de 2009, surgió de la necesidad de crear una entidad abierta que interviniese en su entorno más inmediato, facilitando la reinserción social de consumidores/adictos en tratamiento.



Delegación en Lucena (Córdoba)
Delegación en Granada.

Teléfonos de contacto:
662191259 // 646153331
asociacionares@gmail.com

<http://asociacionares.wordpress.com>

Fdo.: Presidente y Secretaria de
Asociación A.R.E.S

D. Juan José Mesa Fernández
Dña. Aroa Ruiz Bergillos

Nuestro proyecto inicial fue poner en funcionamiento una vivienda V.A.R, (Vivienda de Apoyo a la Reinserción), este es un recurso que atiende a las Drogodependencia y Adicciones.

La Vivienda V.A.R es una unidad de alojamiento y convivencia, ubicada en edificios o zonas de viviendas normalizadas, destinada a consumidores/adictos durante su proceso terapéutico y supervisada por profesionales, colaborando de este modo a su incorporación social y normalización. Posibilita así una alternativa adecuada a la situación personal del paciente para ayudarle a que alcance su proceso de incorporación social bajo la supervisión del Equipo Terapéutico.

Este recurso nace para dar respuesta a una necesidad creciente de los últimos años. Por un lado la de atender a personas que previamente han logrado una estabilización en su proceso terapéutico, necesitando de este recurso para su Incorporación Social. Por otro, cubrir necesidades de apoyo, promover la capacitación laboral mediante programas de formación, divulgar información y formar conciencia comunitaria, etc.

Para la consecución de estos fines se ha desarrollado un

proyecto de adaptación de viviendas para el apoyo de reinserción social, establecimiento de contratos y/o convenios con organismos públicos para el desarrollo de proyectos de apoyo a la reinserción social, realización de programas de voluntariado, servicio privado de alojamiento y programas terapéuticos de reinserción para personas en riesgo de exclusión social, contacto y colaboración con estructuras empresariales y de economía social intermedias, proyectos de investigación, coordinación con redes de asociaciones y organismos públicos para la firma de convenios y la realización de proyectos y actividades, formación, charlas, coloquios, mesas redondas y publicaciones físicas, asesoramiento, desarrollo de actividades socioculturales para el impulso y promoción de la asociación, etc.

Además, desde la Asociación A.R.E.S colaboramos con diversos ayuntamientos de las provincias de Córdoba, Granada y Cádiz llevando a cabo proyectos de prevención, participando en actividades en centros educativos, escuelas de padres, I.E.S, programas de radio, charlas coloquio, actividades lúdicas, talleres de formación y asesoramiento.

Los controles detectan más drogas que alcohol en la carretera

El 16% de los conductores coge el volante tras haber consumido estupefacientes

Datos del estudio DRUID (del inglés "DRiving Under Influence of alcohol and Drugs", conducción bajo la influencia de alcohol y otras drogas), revela el uso de drogas y alcohol al volante en España y muestra que el conducir después del consumo de sustancias psicoactivas es un hecho frecuente en España, alcanzando el 16.96% de los conductores españoles. Aparte del alcohol, casi un 11% de conductores conducen tras haber consumido sustancias que pueden afectar la capacidad para una conducción segura. El cannabis y la cocaína son las dos sustancias más frecuentemente halladas. Estos datos son congruentes con los publicados por el Observatorio Español sobre Drogas para el conjunto de la población española, en base a información referida, donde las prevalencias de consumo para cannabis y cocaína en el último mes fueron del 7.2% y del 1.9%, respectivamente. Por otra parte los datos de conductores fallecidos en accidentes de tráfico muestran

que con frecuencia se detecta drogas de abuso en ellos: según los datos de 2010 en el 12.51% de los fallecidos en accidente de tráfico se detectó alguna droga de abuso y en un 8,30% psicofármacos (INTCF, 1991-2011).

Estudios poblacionales han mostrado igualmente que con gran frecuencia las personas refieren conducir después de haber consumido drogas de abuso, en particular cannabis. En relación a los medicamentos destacar que en el 1.6% de los casos se detectó una benzodiacepina.

Los datos presentados corroboran el hecho de que, en conductores seleccionados aleatoriamente, se ha invertido el ratio alcohol/otras drogas, de manera que la probabilidad de conducción tras el consumo de drogas es mayor que la probabilidad de conducción tras el consumo de alcohol. Este hecho puede atribuirse a que, a diferencia del alcohol, en España no ha habido hasta el momento política disuasoria en el ámbito de las drogas de abuso en la conducción, siendo las primeras pruebas a nivel nacional las realizadas para el presente estudio.

parte importante de los conductores que resultan positivos a alcohol constituyen un colectivo específico, talvez de alto riesgo, en la conducta de beber y conducir, fruto del reclutamiento selectivo que las intervenciones tradicionales sobre alcohol han podido originar.

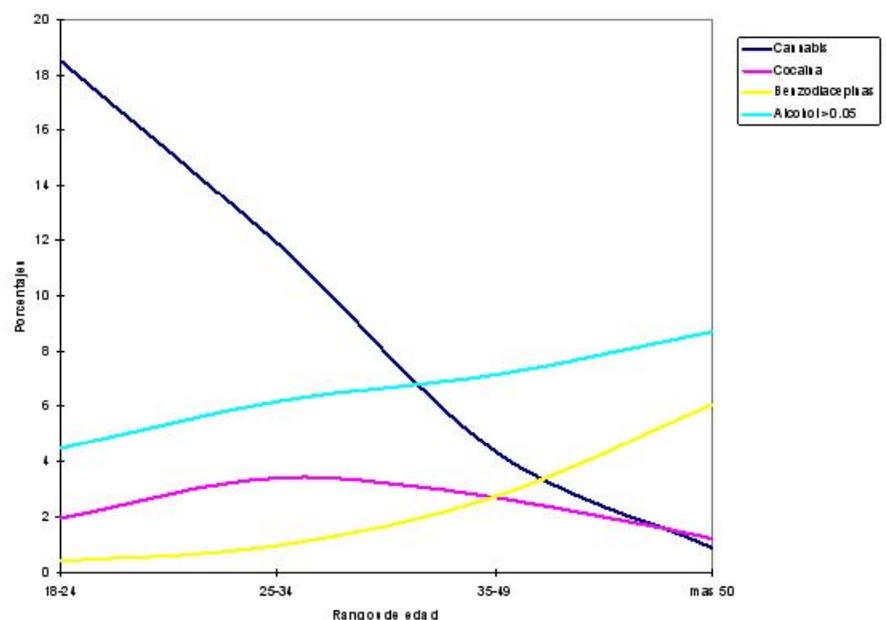
En lo que respecta a las drogas de abuso, en los diversos modelos de regresión analizados, la frecuencia casos positivos en drogas disminuye a medida que aumenta la edad de los conductores, es más frecuente en varones que en mujeres, y es también superior en las pruebas realizadas en vías urbanas que interurbanas. En su conjunto los casos positivos en drogas son más frecuentes cuando las pruebas se realizan en periodos de madrugada (S, D, L y festivo de 0:00 a 6:59 horas; y M, X, J y V de 0:00 a 6:59 horas).

La experiencia del estudio de prevalencia desarrollado dentro del proyecto DRUID ha servido para concienciar a la opinión pública del problema y sustentar las intervenciones preventivas desarrolladas en esta materia en España.

Por otra parte, los datos permiten la hipótesis de que una

Negativos	2743
Porros	216
Anfetaminas	3
Alcohol	153
Cocaína	55
Opiáceos	6
Benzodiacepinas	42
Varias drogas	19
Alcohol+drogas	65
Total	3302

Distribución de positivos según edad



El Grupo Terapéutico Local de Bonares, estrena sede

El Grupo Terapéutico Local (GTL), está de estreno, hace algunos meses el ayuntamiento de la localidad les ha cedido un despacho en un edificio multifuncional ubicado encima del Mercado Municipal de Bonares, en la Plaza España, lugar céntrico del municipio, donde comparte sede con otras Ong.



más adecuado.

Actualmente el GTL, cuenta con una psicóloga, gracias a la convocatoria de Proyectos de Interés General y Social para entidades sin ánimo de lucro del Servicio Andaluz de Empleo, que entre otras actividades se encarga de llevar a cabo atenciones individualizadas a pacientes y sus familias, además de dirigir los Grupos de Terapias Psicológica de los martes.

Además, el Grupo Terapéutico Local complementa sus actuaciones con el grupo de mujeres y el Grupo de Terapia al Tratamiento, que tiene lugar los jueves. Todos los grupos se realizan en la antigua

sede (casa de la juventud) por la necesidad de trabajar en un espacio más amplio.

El GTL cuyo fin es el de ayudar a todas esas personas con problemas de adicción, haciendo hincapié en la prevención de las adicciones en los más jóvenes, tanto en la localidad de Bonares, como en otras próximas al municipio, como son Niebla, Rociana y Lucena. En ésta última localidad, han promovido la creación de un grupo de tratamiento para esas personas que necesitan ayuda y no tienen como desplazarse a Bonares, para lo cual, Domingo se traslada un día a la semana para atender a este colectivo.

La sede se utiliza como punto de atención al ciudadano en horario de Lunes y Jueves (17.00 a 19.00), Martes (10.00 a 14.00), miércoles y viernes (17.00 a 21.00), además se utiliza también para realizar las reuniones de Junta Directiva, las reuniones de los monitores, y las atenciones individualizadas. Todo ello en beneficio de sus usuarios, que gracias a estas instalaciones reciben la atención en un espacio

Nueva Luz continúa la labor de prevención de Drogodependencias en los colegios

La Coordinadora Nueva Luz apuesta por la coordinación con colegios para sensibilizar al alumnado mediante campañas informativas de sus actividades como colectivo que trabaja en la prevención de adicciones en Chiclana.

Desde primero de año, esta entidad ha trabajado con el alumnado de Primaria, dentro del Programa Ante las Drogas que se sigue apostando por la Prevención como la mejor herramienta para evitar y/o reducir las adicciones con o sin sustancias, en su ámbito de actuación.

Este programa específico de prevención de drogodependencias y de promoción de la salud consta de dos partes. Por un lado, la captación de centros y equipo educativo de la localidad para trabajar directamente con los alumnos/as y para tratar sobre la importancia de tener una vida sana y sobre determinadas drogas legales como pueden ser el tabaco o el alcohol, las consecuencias físicas, psicológicas y sociales que conllevan el consumo abusivo de alcohol y los órganos que se ven afectados. Las adicciones sin sustancias, concretamente las

ciberadicciones, examinando tanto los beneficios y las ventajas de utilizar las nuevas tecnologías como el uso indebido y abusivo que, en algunos momentos, esta población puede hacer sobre estas nuevas tecnologías (Internet, móviles, videojuegos, etc.).

Desde "Nueva Luz" se destaca nuevamente la acogida e integración de este trabajo de prevención en el aula por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa, alumnos/as y tutores/as, lo cual posibilita la coordinación con los colegios, y se agradece a los equipos directivos y tutores/as todas las facilidades para seguir trabajando.

La preocupación de Nueva Luz del consumo de sustancias a edades cada vez más temprana hace que la asociación ponga en marcha durante todo el año actividades dirigidas a niños para fomentar la participación de estos en su programa de ocio alternativo como medida para el desarrollo y adquisición de habilidades básicas de estos menores en el desarrollo de la sociedad en la que vivimos, que junto con la práctica del deporte, de la educación y la cultura se pueda llegar a ellos y así ayudarlos a mantenerlos ocupados durante su tiempo libre para reforzar conductas positivas e integradoras en la sociedad.

La información y sensibilización en estos momentos de crisis en el que vivimos que muchas familias no tienen ni para comer por haber perdido sus puestos de trabajo hace que desde Nueva Luz en sus campañas de también a conocer sus actuaciones con el banco de alimentos de Cádiz, su colaboración con ellos y sus campañas de recogida de alimentos para así poder abastecer y ayudar a las familias que acuden a la Asociación con problemas de drogodependencia así como a



la población en general por la situación económica que se está viviendo.

Nueva Luz, que ve la salud como un bien preciado al que hay que cuidar y promocionar para evitar su escasa valoración. Los diferentes hábitos de salud física (alimentación, higiene, vida sedentaria, ocupación del tiempo libre, etc.) hacen a las personas más vulnerables ante conductas agresivas y de riesgo contra su salud, como son el consumo de drogas. Los conocimientos, las actitudes y los hábitos saludables se desarrollan y, desde luego, pueden ser objeto de enseñanza-aprendizaje. Los modelos sociales que se transmiten van a ser decisivos, tanto por parte de la familia como por parte de la escuela.

El compromiso de la coordinadora antidroga con la educación de los niños pretende fomentar la conciencia de éstos sobre su propia salud y estimular la responsabilidad ante la misma para que vayan tomando decisiones sanas en cuanto a su bienestar personal, físico, psíquico y social. Se trata, en definitiva, de conseguir un estilo de vida en el cual las opciones más saludables se conviertan en las más fáciles de elegir en la vida cotidiana y, por el contrario, las opciones menos saludables sean, al menos en la escuela, las más alejadas de su realidad y por lo tanto difíciles de elegir. Desde la Asociación Nueva Luz se sigue día a día el reto de la lucha por las drogodependencias y todas aquellas situaciones de desigualdad en la población que afectan al municipio de Chiclana trabajando en todos los ámbitos para mejorar en lo posible la calidad de vida de los vecinos/as de la localidad, interviniendo en todos los ámbitos para llegar a ello.

Patología Dual: Nuevas formulas de **tratamiento y de financiación**

Joan María Sala, padre de un joven con patología dual, crea una empresa de carácter social produciendo yogures artesanales, que permite que los afectados se beneficien de la labor-terapia, les permite tener un trabajo digno, y con la venta de sus productos consiguen la autofinanciación en estos tiempos de crisis.

Portal Berguedà, bajo la marca Delicies del Berguedà es una iniciativa social, creada por el ingeniero Joan María Sala para dar ocupación a jóvenes con patología dual en los que coexiste el consumo de drogas o alcohol con trastornos psíquicos. Sala es padre de un hijo con este problema y quiso que las familias afectadas dejaran de ocultarlo. Pero al final vendió su empresa familiar y fundo Portal Berguedà para dar trabajo a estos jóvenes a los que el contacto con la naturaleza beneficia. Empezó un mes de Octubre y produce yogures. En una cata ciega de la Fundació Alicia fue premiado como la mejor de fabricación artesanal y comercializa ya en boutiques gastronómicas de Barcelona como La Cuina d'en Garriga.



A su vez Portal Bergueda fue promovida por la Fundación portal, que es una entidad sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo dar soporte a los chicos y chicas con patologías duales y a sus familias, formadas por padres, familiares y amigos. Y esta dedicada principalmente a promover actuaciones dirigidas a la prevención y a la asis-

tencia de familias con miembros afectados por trastornos psicosociales o sometidos a graves situaciones de riesgo.

Así mismo realiza acciones para impulsar el tratamiento de personas jóvenes con problemas de consumo de drogas, con especial atención a las patologías duales, como es el caso de la

empresa social Portal Beguedà, que ofrece trabajo y además es rentable económicamente.

También se preocupa de crear espacios residenciales para al tratamiento de personas afectadas por patología dual, en los cuales se lleven a cabo tratamientos socio-terapéuticos y seguimientos psico-terapéuticos.



DIRECTORIO DE ASOCIACIONES QUE CONFORMAN LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE DROGODEPENDENCIAS, SIDA Y PATOLOGÍA DUAL 'REDES'

- ACAT**
Avda. Virgen de la Cinta, 79 11202
Algeciras (Cádiz) Tel. 956 65 31 08
www.asociacion-acat.org
- AFACESJE**
C/ Lealás, 6 11404 Jerez de la Fra. (Cádiz)
Tel. 956 18 46 08 sede@proyctohombreprovinciacadiz.org
- AFEDU**
C/ Plus Ultra, 13 7º D 11011 Cádiz
Tel. 956 07 28 97 afedu@ono.com
afedu.blogspot.com
- AFEDUSE**
C/ José Laguillo 27, bloque 7-7ºD
41003 Sevilla
- AGOSTO**
C/ Miramar s/n 11380 Tarifa (Cádiz)
Tel. 956 68 15 70
- ARATI**
Avda. de la Constitución s/n 21410
Isla Cristina (Huelva) Tel. 959 33 23 11
arati_isla@hotmail.com
- ARES**
Avda. del Parque, 58 (local) 14900
Lucena (Córdoba) Tel. 957111599-662191259
www.asociacionares.wordpress.com
- BAESSIPPO 2000**
Bda. Blas Infante, 16 bajo 11160
Barbate (Cádiz) Tel. 956 43 28 61
- BARRIO VIVO**
C/ José Román, 4 (Antiguo Asilo San José)
11201 (Algeciras) Cádiz Tel. 956 63 35 82
diazkar@hotmail.com www.barriovivo.org
- BEN-HARAS**
C/ Herrería s/n 11370 Los Barrios (Cádiz)
Tel. 956 62 27 77 BENHARAS@telefonica.net
- BUCEITE**
C/ Vega del Tesar s/n 11320
San Pablo Buceite (Cádiz) Tel. 956 64 23 48
- CAMINA**
Las Rosas s/n Aula de Juventud 11350
Castellar de la Frontera (Cádiz)
Tel. 679 23 67 87
- COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA DE HUELVA**
C/ Niágara, 10 21005 Huelva Tel. 959 15 24 27
- COMITÉ ANTISIDA CAMPO DE GIBRALTAR**
C/ Gregorio Marañón, 1 Bajo 11201 Algeciras
(Cádiz)
Tel. 956 63 48 28 cascgs5@hotmail.com
- COORD. COMARCAL ALTERNATIVAS**
C/ Iglesia 2 11368 Est. San Roque (Cádiz)
Tel. 956 61 10 22 www.ccalternativas.org
- CRUZA EL ARROYO**
C/ Juan Ramón Jiménez, 54 21810
Arroyomolinos de León (Huelva)
Tel. 959 19 76 63
- DESPIERTA**
C/ Xaven s/n 11300 La Línea de la
Concepción (Cádiz) Tel. 956 17 71 71
coordinadoradespierta@yahoo.es
www.coordinadoradespierta.org
- EL TRÉBOL**
C/ Barrio Viejo, 17 21600
Valverde del Camino (Huelva)
Tel. 959 55 38 95
- FED. PROVINCIAL NEXOS**
C/ Iglesia, 2 11368
Est. San Roque (Cádiz) Tel. 956 61 10 22
www.nexosfederacion.org
- HOZGARGANTA**
Llano de la Victoria s/n 11330
Jimena de la Fra (Cádiz) Tel. 956 64 00 86
- INICIA LEPE**
Polígono El Prado
C/ Esparteros s/n 21440 Lepe (Huelva)
www.inicialepe.org
- LA COMUNIDAD**
Crucero Balear s/n 11160
Barbate (Cádiz) Tel. 956 43 30 56
- LAS PALOMAS**
C/ Blas Infante, 15 21200
Aracena (Huelva) Tel. 959 12 87 38
- MANDRÁGORA**
Apartado Correos 213 C.P.: 11540
Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
Tel. 658299958/679158419
presidente@asociacionmandragora.es
- MÁRGENES Y VÍNCULOS**
C/ Ancha, 25. 11370 Los Barrios (Cádiz)
Tfno.: 956 628039 www.fmyv.org
- MONTENEGRAL**
Finca la Caracola 243 11360 San Roque
(Cádiz) Tel. 956 23 60 04
www.montenegral.com
- NUEVA LUZ**
Bda. Recreo San Pedro, 8 Bajo C 11130
Chiclana (Cádiz) Tel. 956 53 12 82
- PUERTA ABIERTA**
Plaza 12 de Octubre s/n 21800
Moguer (Huelva) Tel. 959 37 02 11
- PUERTAS ABIERTAS**
C/ Salvador Dalí, 8
Jerez de la Fra. (Cádiz) Tel. 956 18 38 63
- RAÍZ A LA VIDA**
Plaza Málaga, 5 11570
La Barca de la Florida (Cádiz)
Tel. 629 41 79 92
- RAYO DE LUZ**
C/ Crta. Calañas s/n 21640 Zalamea la Real
(Huelva)
Tel. 665 36 26 68
- REFERENCIAS**
C/ Los Marismeños 2 – 1º (Entreplanta)
21006 Huelva Tel. 605869168
referencias@hotmail.com
- SECADERO**
C/ Málaga 14 2ª planta 11340
San Martín del Tes (Cádiz)
- TESORILLO**
C/ La Fábrica s/n 11340
San Martín del Tesorillo (Cádiz)
Tel. 956 61 85 78
- TU MISMO**
Apdo. Correos 21 21410
Isla Cristina (Huelva)
Tel. 639 42 84 59
- FEDERACIÓN ONUBENSE ALTERNATIVAS**
C/ Los marismeños, 2 1º D Entreplanta
21006 Huelva Tel. 959 54 38 72
www.federaciononubensealternativas.org
- GRUPO TERAPÉUTICO LOCAL**
Avda. de la Libertad s/n 21820 Bonares
(Huelva)
Tel. 959 36 40 88

